

Villelas Lamarca), a don Antonio Francisco Lacleriga Ruiz, que sirve la de Montblanch.

20. La Bisba (por traslado del señor Carbajo Lourido), a don Mario Navarro Castello, que sirve la de Coiménar.

21. Moncada (por traslado del señor Ripoll Gracián), a don José Aguirre Charro, que sirve la de Onda.

22. Quintanar de la Orden (por traslado del señor Reguera Tejerina), a don Alfonso María de Carlos Aparicio, que sirve la de Corra. de Almaguer.

23. Villanueva de Castellón (por traslado del señor Acevedo Illana), a don Narciso Alonso Sanz, que sirve la de Consuegra.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Director general, Francisco Escriba de Romani.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 10 de abril de 1969 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Daniel Torres Beiro.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Daniel Torres Beiro, con antigüedad de 9 de abril de 1969 y efectos administrativos de 1 de mayo del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Fidel Medina Valbuena.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 10 de abril de 1969.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad

*ORDEN de 15 de abril de 1969 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Jesús Izquierdo García.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Jesús Izquierdo García, con antigüedad de 15 de abril de 1969 y efectos administrativos de 1 de mayo del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Daniel Torres Beiro.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 15 de abril de 1969.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 27 de abril de 1969 por la que se asciende al empleo de Capitán del Cuerpo de Policía Armada al Teniente de dicho Cuerpo don Alejandro del Canto Agrelo.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones establecidas en el Decreto de 14 de marzo de 1947 («Boletín Oficial del Estado» número 107) y Orden del Ministerio de la Gobernación de 16 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 15, de 1959), estar declarado apto para el ascenso y existir vacante, se promueve al empleo de Capitán al Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Alejandro del Canto Agrelo, con antigüedad de 27 de abril de 1969 y efectos administrativos de 1 de mayo del mismo año, quedando escalafonado a continuación de don Jesús Izquierdo García.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 27 de abril de 1969.

ALONSO VEGA

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

*ORDEN de 29 de abril de 1969 por la que se nombra al Doctor don Francisco Vasallo Matilla, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Jefe del Servicio de Parasitología de la Escuela Nacional de Sanidad.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las facultades que me confiere el Decreto de 31 de mayo de 1946 y como resolución del concurso de méritos convocado por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1968, juzgado por la Comisión Permanente del Alto Patronato Directivo de la Escuela Nacional de Sanidad en 11 de marzo del presente año, vengo en nombrar al Doctor don Francisco Vasallo Matilla, Médico del Cuerpo de Sanidad Nacional, Jefe del Servicio de Parasitología de la Escuela Nacional de Sanidad, con los derechos y prerrogativas que a tal cargo vienen atribuidos por la actual legislación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 29 de abril de 1969.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad

*ORDEN de 30 de abril de 1969 por la que se considera definitiva la relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir una plaza de Director de la Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo.*

Ilmo. Sr.: Publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 del actual la relación provisional de aspirantes admitidos a la oposición convocada por Orden de 31 de diciembre de 1968, con el fin de cubrir una plaza de Director de la Banda de Música del Orfanato Nacional de El Pardo y no habiéndose presentado ninguna reclamación una vez transcurrido el plazo reglamentario, se considera definitiva la relación de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto, dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 30 de abril de 1969.—P. D. el Subsecretario Luis Rodríguez Miguel.

Ilmo. Sr. Director general de Política Interior y Asistencia Social.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 15 de abril de 1969 por la que se nombra Vocal representante del Ministerio de Trabajo en la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don Alfredo Cerrolaza Asenjo.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vocal representante del Ministerio de Trabajo en la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don Alfredo Cerrolaza Asenjo, Subdirector general de Promoción Social.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

*ORDEN de 15 de abril de 1969 por la que se nombra Vocal representante de las Universidades Laborales en la Junta Central de Formación Profesional Industrial a don Manuel Ortiz Serrano.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Ministerio de Trabajo.

Este Ministerio ha dispuesto nombrar Vocal representante de las Universidades Laborales en la Junta Central de Formación Profesional Industrial al Delegado de dicho Servicio don Manuel Ortiz Serrano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 15 de abril de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.